

PLAN DE MEJORA

CEPA Altomira



CEPA Altomira, Tarancón (Cuenca)

Plaza de España s/n 16400

www.cepaaaltomira.es

Mail: 16003657.cepta@educastillalamancha.es

Teléfono: 969322542 /969322642

ÍNDICE

- A. Introducción y marco legal 2
- B. Organización del proceso y compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno 2
- C. El plan de mejora 4
- D. Análisis del rendimiento escolar 4
- E. Objetivos, actuaciones y evaluación del plan de mejora 7

NOTA: Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

A. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

La *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, establece en el preámbulo que “el proyecto educativo debe incluir un plan de mejora del centro, que se revisará periódicamente.”

La *Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas*, en el artículo 5, punto 5, apartado g) indica lo siguiente:

El Proyecto educativo incluirá los siguientes apartados:

...

- g) El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno.**
-

En el Plan de Mejora para este curso, se tendrán en cuenta las aportaciones de la memoria del curso 2023-2024, que sirven de partida para los objetivos de la PGA del curso 2024-2025, así como los resultados de la evaluación del curso 2023-2024.

En el apartado 4 de este documento, se presentan los resultados de la evaluación final del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024 de ESPA Y ESPAD. Los porcentajes alcanzados por los alumnos en las distintas áreas permitirán precisar cuáles son las necesidades que presentan y actuar para mejorar las destrezas correspondientes, o seguir trabajando en la misma línea para mantener el nivel alcanzado por los alumnos.

B. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN CON AGENTES EDUCATIVOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES DEL ENTORNO.

La amplia oferta educativa del CEPA *Altomira* se garantiza gracias a los compromisos de colaboración con varias entidades y administraciones públicas. Las colaboraciones con estas entidades aseguran la obtención de una titulación oficial que ejerce de elemento motivador y facilitador del aprendizaje en los alumnos.

Concretamente, desde el centro tenemos adquiridos los siguientes acuerdos:

- Coordinación entre CEPA e IES de la zona. Gran volumen de nuestro alumnado procede de los IES de la zona. En este sentido es absolutamente necesario que el centro se ponga en contacto con estos IES para recabar información sobre sus antiguos alumnos. En estos casos suele ser el Orientador o el Equipo Directivo quien contacta con los centros de procedencia. En el caso de ACNEAES, es absolutamente necesaria esta coordinación puesto que desde el centro de adultos necesitamos conocer las características y peculiaridades de estos alumnos y actuar en consecuencia con las pertinentes medidas

de atención a la diversidad. La coordinación con los IES de la zona se puede realizar en cualquier momento del curso escolar; momento en el que se detecten las dificultades. Sin embargo, estos intercambios de información serán prescriptivos en los periodos de matriculación de nuevos alumnos en el CEPA (septiembre - febrero).

El resto de compromisos adquiridos con los diferentes miembros de la comunidad educativa tienen un carácter implícito. Estos compromisos se establecen al principio de curso entre profesores y alumnos. Con carácter general son los siguientes:

- Conocer, respetar y cumplir las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro que se incluyen en este Proyecto Educativo del Centro.
- Promover la responsabilidad, los buenos hábitos de trabajo, la observación y el espíritu crítico a través de una enseñanza activa para que tengan conciencia, en todo momento, de la realidad que les rodea.
- Análisis de la memoria final anual, para incluir las propuestas de mejora a la Programación General Anual. Se realizará este análisis al inicio de cada curso escolar, propiciando así el compromiso del profesorado que hubiese nuevo y la continuidad del ya existente. Las conclusiones del mismo serán recogidas por la Jefa de estudios, para integrar estas posteriormente en la P.G.A.
- Análisis de las conclusiones de la evaluación externa e interna y toma de decisiones en torno a las necesidades detectadas en el centro y diseño de programas de intervención y/o prevención oportunos. Este proceso se llevará a cabo al final de cada curso, una vez concluida la evaluación. Las decisiones que el claustro de profesores acuerde se reflejarán en la Memoria Final, con el fin de abordar programas para la mejora de las necesidades detectadas durante el/los curso/s siguientes.
- Desarrollo de programas para fomento de hábitos de estudio en casa: al inicio de cada curso escolar los profesores-tutores establecerán las líneas de actuación en este sentido para ser incorporadas en la P.G.A.
- Sesiones de evaluación. Se seguirá el modelo de recogida de información y acta. Las conclusiones de la evaluación continua serán adoptadas de forma comunicativa por el equipo docente.
- Programaciones adaptadas al contexto en las enseñanzas no formales. Elaboración de las programaciones a través del trabajo en equipo para la adecuada secuenciación del currículo y la adquisición de competencias.
- Fomentar el interés por conocer, descubrir e interactuar con el entorno, propiciando situaciones de aprendizaje significativo y participativo.

- Participar activamente en la vida del centro y realizar observaciones y críticas constructivas que permitan mejorar nuestra labor en beneficio de los alumnos.
- Evaluar con equidad el rendimiento de los alumnos, atendiendo no sólo a sus resultados académicos, sino también a sus características personales, a su comportamiento, actitud, esfuerzo y hábitos de trabajo.
- Promover la autonomía y la toma de decisiones para que se reconozca el valor de equivocarse y rectificar, de aprender, en suma.
- Fomentar la formación continua para mejorar nuestra adaptación a la realidad que nos toca vivir.
- Utilizar metodologías que promuevan el interés y el gusto por aprender, implicando al propio alumno en su proceso de aprendizaje para que se sienta protagonista del mismo.

C. EL PLAN DE MEJORA

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos, resultantes de su proceso de evaluación previo.

Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere la identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna.
- Resultados de evaluaciones externas: informes del Servicio Provincial de Inspección.
- La situación de partida del centro debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en la PGA como referentes para la concreción de las propuestas de mejora. El Plan de Mejora, en cualquier caso, está enmarcado dentro del Proyecto Educativo del Centro. Por tanto, es coherente con los objetivos del mismo.

D. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

El rendimiento escolar del alumnado adulto es un aspecto difícil de abordar por la cantidad de variables que influyen en el proceso y la dificultad de concretarlas para realizar conclusiones.

Para hacer el análisis del rendimiento del alumnado se han tenido en cuenta las calificaciones y las aportaciones de los profesores en las sesiones de evaluación de ESPA y ESPAD.

A continuación, se muestran las tablas y las conclusiones derivadas de su estudio.

RESULTADOS DE ESPAD .CURSO 2023/24 PRIMER CUATRIMESTRE. EVALUACIÓN ORDINARIA

AMBITOS		ESPAD 1					ESPAD 2					ESPAD 3					ESPAD 4												
		MATRI		PRESEN		APROB		MATRI		PRESEN		APROB		MATRI		PRESEN		APROB		MATRI		PRESEN		APROB					
		Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	%				
COMUNICACIÓN	LENGUA	TARANCÓN	8	4	50	2	50	11	6	45	3	50	13	7	54	5	71	25	16	64	7	44							
		HORCAJO	3	3	100	3	100	5	2	40	2	100	3	3	100	3	100	4	2	50	2	100							
		HUETE	14	4	28	3	75	6	1	16	1	100	0	0	0	0	0	4	4	100	1	25							
		VILLAMAYOR	2	0	0	0	0	2	1	50	1	50	2	0	0	0	0	1	1	100	0	0							
		TOTAL	29	11	34	6	60	24	10	42	7	70	18	10	55	8	80	34	23	67	10	44							
	INGLÉS	TARANCÓN	9	3	33	1	33	13	7	53	4	57	13	6	46	5	83	32	20	62	9	45							
		HORCAJO	2	2	100	2	100	3	1	33	1	100	3	3	100	1	33	3	1	33	1	100							
		HUETE	11	4	36	2	50	6	3	50	1	100	2	2	100	2	100	4	3	75	0	0							
		VILLAMAYOR	2	0	0	0	0	2	1	50	1	50	3	0	0	0	0	1	1	100	1	100							
		TOTAL	26	9	35	5	56	24	12	50,7	7	67	21	11	52	8	72	40	25	62,5	11	44							
SOCIAL	TARANCÓN	10	9	90	6	67	11	8	73	5	63	11	7	64	5	71	23	13	56,5	4	31								
	HORCAJO	4	3	75	3	100	5	2	40	2	100	5	4	80	4	100	5	3	60	2	67								
	HUETE	13	5	38	1	20	6	2	33	1	50	1	0	0	0	0	4	3	75	0	0								
	VILLAMAYOR	2	0	0	0	0	1	1	100	1	100	3	0	0	0	0	1	1	100	1	100								
	TOTAL	31	17	55	10	59	23	13	57	9	69	20	11	55	9	81	33	20	60,6	7	35								
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	TARANCÓN	11	8	80	4	50	12	8	67	5	63	20	9	45	8	89	25	9	36	1	11								
	HORCAJO	5	5	100	2	40	6	4	67	1	25	5	0	0	0	0	4	0	0	0	0								
	HUETE	13	5	38	2	40	4	2	50	1	50	2	1	50	0	0	4	2	50	1	50								
	VILLAMAYOR	2	0	0	0	0	2	1	50	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0								
	TOTAL	30	18	60	8	44	24	15	63	7	47	30	10	33	8	80	35	11	31	2	18								
TOTAL	MATRIC		PRESEN		APROB																								
	Nº	Nº	%	Nº	%																								
		450	220	49	122	55																							

RESULTADOS DE ESPA
CURSO 2023/24 PRIMER CUATRIMESTRE. EVALUACIÓN ORDINARIA

ESPA 3						
AMBITOS		MATRI	PRESEN		APROB	
		Nº	Nº	%	Nº	%
COMUNICACIÓN	LENGUA	13	6	46	6	100
	INGLÉS	14	8	57	8	100
SOCIAL		10	6	60	5	83
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		11	6	55	6	100

TOTAL	MATRIC	PRESEN		APROB	
	Nº	Nº	%	Nº	%
	48	26	54	25	96

- Suben los matriculados con respecto al curso pasado (de 374 a 498) aunque hay más aprobados, baja ligeramente el porcentaje.
- Llama la atención los malos resultado de cuarto. Se considera que parte del problema reside en que, a pesar de ser un grupo muy numeroso, la mayoría de los alumnos venían con dinámica de instituto. Muchos de ellos se han pasado a presencial, lo que demuestra la necesidad de recuperar la presencial en los dos cuatrimestres.
- Los buenos resultados de los dos grupos de tercero hacen pensar que quizá de cara al segundo cuatrimestre mejores los resultados y el número de titulados, que solo han sido 4.
- La tendencia de que los alumnos de cuarto tengan peores resultados que otros grupos, viene siendo algo habitual en los últimos años.
- Preocupa un poco el paso de los alumnos de segundo a tercero por la posible diferencia de nivel.

RESULTADOS DE ESPAD. CURSO 2023/24 SEGUNDO CUATRIMESTRE. ORDINARIA.

AMBITOS		ESPAD 1					ESPAD 2					ESPAD 3					ESPAD 4					
		MATRI		PRESEN		APROB	MATRI		PRESEN		APROB	MATRI		PRESEN		APROB	MATRI		PRESEN		APROB	
		Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	
COMUNICACIÓN	LENGUA	TARANCÓN	8	3	37.5	1	33	9	3	33.33	2	66	11	5	45	2	40	12	8	66	8	100
		HORCAJO	2	1	50	1	100	4	3	75	3	100	3	1	33	1	100	4	3	75	3	100
		HUETE	4	0	0	0	0	4	3	75	2	66	1	1	100	1	100	1	1	100	0	0
		VILLAMAYOR	1	0	0	0	0	1	1	100	0	0	4	2	50	0	0	1	1	100	1	100
		TOTAL	14	4	28	2	50	18	10	45	7	70	19	9	47	4	44	18	13	72	12	92
	INGLÉS	TARANCÓN	11	3	35	1	33	8	4	25	2	50	15	8	53	5	62,5	12	9	75	9	100
		HORCAJO	3	2	100	0	0	3	2	100	2	100	4	2	50	2	100	3	2	66	2	100
		HUETE	3	0	0	0	0	4	3	75	2	66	1	1	100	1	100	2	2	100	2	100
		VILLAMAYOR	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5	2	40	1	50	0	0	0	0	0
		TOTAL	18	5	28	1	20	16	10	56	6	60	25	13	52	9	69	17	13	76	13	100
SOCIAL	TARANCÓN	11	6	55	3	50	9	5	56	3	60	12	8	67	3	38	16	9	56	9	100	
	HORCAJO	3	1	50	0	0	4	3	75	3	100	5	3	60	2	67	5	5	100	4	80	
	HUETE	6	3	50	1	33	3	1	33	1	100	1	1	100	0	0	3	2	67	1	50	
	VILLAMAYOR	2	1	50	0	0	1	0	0	0	0	4	1	25	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	22	11	52	4	36	17	9	53	7	78	22	13	59	5	38	24	16	67	14	88	
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	TARANCÓN	12	5	42	2	40	11	7	55	3	43	13	1	8	1	100	17	11	64	11	100	
	HORCAJO	4	2	50	0	0	7	5	71	3	60	9	4	44	1	25	4	1	25	0	0	
	HUETE	5	1	20	0	0	2	1	50	1	100	3	3	100	2	67	2	1	50	0	0	
	VILLAMAYOR	1	0	0	0	0	2	2	50	0	0	5	1	20	0	0	1	1	100	0	0	
	TOTAL	22	8	36	2	25	22	15	68	7	47	30	9	30	4	44	24	14	58	11	79	

TOTAL	MATRIC	PRESEN		APROB	
	Nº	Nº	%	Nº	%
	328	172	52	108	63

RESULTADOS DE ESPA
CURSO 2023/24 SEGUNDO CUATRIMESTRE. EVALUACIÓN ORDINARIA

ESPA 4						
AMBITOS		MATRI	PRESEN		APROB	
		Nº	Nº	%	Nº	%
COMUNICACIÓN	LENGUA	14	13	93	10	77
	INGLÉS	13	12	93	11	92
SOCIAL		17	15	88	6	40
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO		12	9	75	6	67

TOTAL	MATRIC	PRESEN		APROB	
	Nº	Nº	%	Nº	%
	56	49	87,5	33	67

- El porcentaje de presentados es similar al año pasado, aunque algo inferior.
 - El porcentaje de aprobados es superior al del año pasado en el segundo cuatrimestre
 - En el porcentaje de aprobados influye de manera negativa aquellos alumnos que presentan algo de las tareas y ya no vuelven a aparecer.
- Si tenemos en cuenta los alumnos que han sido constantes todo el curso y que han asistido a las tutorías, los porcentajes de aprobados se aproximan al 100% en casi todas las materias y cursos.

Los resultados son mejorables y es necesario trabajar para mejorar la adquisición de las competencias en las diferentes áreas. Teniendo en cuenta el estudio de las aportaciones de los equipos docentes en las conclusiones de la evaluación final se perfilan como áreas de mejora:

- Hábito lector y corrección ortográfica. En el centro habrá un plan de lectura que contribuirá a mejorar estos aspectos, que junto con las estrategias del departamento de comunicación, fijadas en las programaciones didácticas, promoverán la expresión escrita y oral entre el alumnado
- Resolución de problemas. En el departamento del ámbito científico-tecnológico, diseñarán estrategias, que incluirán en las programaciones didácticas, con el fin de reforzar esta destreza y promover el razonamiento matemático y cálculo general.
- Hábito de estudio y la organización del trabajo en casa. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres de técnicas de estudio.
- La motivación hacia el aprendizaje. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres para animar al alumnado hacia el estudio.
- Autonomía. Desde el departamento de orientación se ofrecen talleres de aprender a aprender y fomento de la autonomía.
- Promover el uso de las TIC. Todo el profesorado promoverá el uso de las TIC a través de la plataforma Educamos, el uso de la sala de informática y el préstamo de ordenadores portátiles para reducir la brecha digital.

Además de estas conclusiones, extraídas de las sesiones de evaluación de junio, en el apartado 5 se concretan objetivos que parten de las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior.

E. OBJETIVOS, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

AMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

OBJETIVO I.1. Optimizar el rendimiento del alumnado en las enseñanzas conducentes a titulación.				
Actuaciones y tareas	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación/ Indicadores de logro
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el primer día una jornada de acogida al alumnado para explicarles cómo se va a desarrollar el curso y cómo serán las evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. Tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> EducamosCLM, web y tablón de anuncios. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar guías didácticas para las enseñanzas a distancia, con los horarios de tutorías, distribución de temas por evaluaciones, fechas de exámenes e información de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Página web. Entorno de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> Velar por que el profesorado publique los criterios de evaluación y calificación e informe al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de cada cuatrimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Página web. Entorno de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al alumnado. Registro de firmas de "recibí información".
<ul style="list-style-type: none"> Establecer líneas de trabajo para la comisión de coordinación de zona educativa, con el fin de coordinar al profesorado de ESPAD con el profesorado de Apoyo a ESPAD de las Aulas adscritas. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. Profesorado de ESPAD y Aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la comisión de coordinación de zona educativa en la última reunión del curso.
<ul style="list-style-type: none"> Dedicar la sesión de ESPAD previa al examen para realizar un simulacro de examen similar en dificultad y forma al evaluable para habituar al alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Antes de los exámenes de ESPAD 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado de ESPAD y Aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> Simulacro de exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> Incluir en las actas de evaluación un apartado de "propuestas de mejora" para analizar medidas que puedan mejorar los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. Profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Subir el % de aprobados..
<ul style="list-style-type: none"> Convertir las horas de tutorías individuales en colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> Horarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Se refleja en la PGA.

• Actualizar el Plan de Mejora del Centro.	• Inicio de curso	• Equipo directivo.	• Propuestas CCP	• Se adjuntará al PEC.
• Afianzar el Plan de Lectura como medio para mejorar la comprensión lectora y la ortografía.	• Todo el curso	• Equipo directivo. • Responsable del Plan de Lectura.	• Comisión del Plan de Lectura. • Tablón de lectura, página web y RRSS.	• Libro de actas de la Comisión del Plan de Lectura.
• Ofrecer talleres de técnicas de estudio en las horas de tutoría.	• Inicio de curso	• Tutores.	• Orientadora.	• Memoria del Departamento de orientación.

OBJETIVO I.2. Mejorar la inclusión educativa y superar las barreras para el aprendizaje.				
Actuaciones y tareas	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación/ Indicadores de logro
• Realizar una evaluación inicial de las enseñanzas presenciales para detectar alumnado con necesidades educativas especiales y contactar con su instituto de procedencia.	• Inicio de cada cuatrimestre	• Profesorado. • Orientadora.	• Reuniones tutores/Orientadora. • Orientador/a IES de procedencia.	• Memoria del Departamento de orientación.
• Permitir al alumnado con problemas de aprendizaje asistir como oyente a grupos de inferior nivel.	• Inicio de cada cuatrimestre	• Profesorado. • Orientadora.	• Alumnado. • Clases de nivel inferior.	• Actas de evaluación.
• Abrir el aula de informática al alumnado para uso académico, con el fin de hacer frente a la brecha digital, en determinadas horas de mañana y tarde.	• Todo el curso	• Jefa de estudios.	• Profesorado en horas complementarias. • Carteles.	• Figurará en la PGA. • Encuesta al alumnado.
• Establecer un protocolo de préstamo de equipos informáticos para reducir la brecha digital e incluirlo en las NOFC.	• Inicio de curso.	• Jefa de estudios. • Responsable TIC.	• Inventario de equipos informáticos.	• Número de equipos prestados.

				• Encuesta al alumnado.
• Publicar tutoriales actualizados de uso de la plataforma EducamosCLM.	• Inicio de curso.	• Jefa de estudios. • Responsable TIC.	• Tutoriales. • Página web.	• Memoria anual.
• Mantener los 4 niveles de castellano para extranjeros e inglés.	• Inicio de curso.	• Jefa de estudios. • Coordinadora del E.D. de castellano.	• Pruebas de nivel semanales.	• Memoria anual.
• Estudiar programas de Formación Profesional de Grado Básico adaptados a personas con discapacidad para dar continuidad al alumnado de Garantía Juvenil y al alumnado procedente del aula TVA del IES Luisa Sigea de Tarancón, favoreciendo así la inclusión laboral de este colectivo.	• Tercer trimestre.	• Equipo directivo. • Profesorado de Garantía Juvenil. • Orientadora.	• Reunión con el alumnado de estos programas y sus familias.	• Memoria anual.

OBJETIVO I.3. Reducir el abandono.

Actuaciones y tareas	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación/ Indicadores de logro
• Ponerse en contacto con el alumnado que acumule 3 faltas de asistencia consecutivas para preguntarle por el motivo de las ausencias, tratando de convencerlo de continuar si la causa es la desmotivación.	• Todo el curso	• Profesorado.	• Ficha de registro.	• Reducir el porcentaje de abandono.